

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	CULTURA ANDALUZA (PRESENCIAL) (ANDALUSIAN CULTURE)
Año Académico:	2018-2019
Titulación:	Grado en Gestión Cultural
Código:	101312314
• Tipo:	Optativa
• Curso:	Cuarto
• Materia:	Patrimonio
• Módulo:	Optatividad
Cuatrimestre:	2º cuatrimestre
Horario de clase: ¹	Lunes y martes (15:00-16:30)
Créditos:	6,0 créditos ECTS (4 teóricos; 2 prácticos)
Idioma de instrucción:	Español
Apoyo Virtual:	Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO (*indicar coordinador*)

Nombre:	José M. Jurado Almonte (Coordinador)
Área:	Análisis Geográfico Regional
Departamento:	Historia, Geografía y Antropología
Centro:	Facultad de Humanidades
Despacho:	Pabellón 12 bajo, nº 15
E-Mail:	jurado@dgf.uhu.es
Teléfono:	959219180
Página web:	www.uhu.es/idl/
Tutorías:	
Cuatrimestre 1º:	lunes, martes y miércoles: 12 a 14,00 h
Cuatrimestre 2º:	lunes y martes: 12 a 14 h y de 17 a 19,00 h

Nombre:	Dr. Antonio Carrero Carrero
Área:	Análisis Geográfico Regional
Departamento:	Historia, Geografía y Antropología
Centro:	Facultad de Humanidades
Despacho:	Pabellón 12A22
E-Mail:	carrero@uhu.es
Teléfono:	959219186
Tutorías:	
Cuatrimestre 1º:	Miércoles, de 18:30 a 19:30 horas; Jueves, de 16:30 a 19:30 horas.
Cuatrimestre 2º:	
Periodo de Docencia:	2º Cuatrimestre Aula 9.2.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Estudio de los elementos constitutivos de la cultura andaluza: el marco geográfico, histórico y socio-cultural de Andalucía desde la Antigüedad hasta la post-modernidad. Se analizarán los elementos materiales e inmateriales constitutivos de la cultura andaluza y los procesos simbólicos de la creación y reelaboración de la identidad andaluza a través de sus principales marcadores étnicos, territoriales, lingüísticos y festivo-rituales en el contexto de la *glocalización*².

¹ El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tablones de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría).

²**Glocalización** es un término que nace de la composición entre globalización y localización. Se puede definir la glocalización desde una perspectiva económica o cultural:

Como término económico se refiere a la persona, grupo, división, unidad, organización o comunidad que está dispuesta y es capaz de "pensar globalmente y actuar localmente". El concepto implica que la empresa se adapte a las peculiaridades de cada entorno, diferenciando sus producciones en función de las demandas locales.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No hay requisitos previos.

Al tratarse de la primera vez que se oferta esta asignatura no existen requisitos previos para ser cursada, aunque lo adecuado sería que tuviera conocimientos generales de Antropología y Geografía previamente. Al ser una asignatura optativa, se presupone que será elegida por los alumnos que tengan algún interés por la Antropología Social y la Geografía.

Sería deseable que el alumno/a haya realizado o esté matriculado en otras asignaturas de la materia de PATRIMONIO.

3. TEMARIO DESARROLLADO

Tema 1. Andalucía: un lugar en la Historia. Espacio y territorio en Andalucía. Andalucía desde la perspectiva histórica y la organización territorial del territorio andaluz. Fronteras territoriales-fronteras sociales. La autonomía andaluza.

Tema 2. La etnicidad andaluza. Etnicidad, conciencia de etnicidad y movimientos nacionalistas. Etapas en del proceso de formación de la autoconciencia de etnicidad y de la emergencia de la conciencia nacionalista. Las elaboraciones teóricas sobre la identidad andaluza. Mitos, estereotipos y representaciones simbólicas. Proyección simbólica de Andalucía: desde los relatos de los viajeros románticos al turismo de masa.

Tema 3. La cultura "inmaterial" andaluza. El habla andaluza. Rituales festivos. Manifestaciones religiosas. El flamenco. El toreo. Alimentación y gastronomía.

Tema 4. El territorio. Situación. Las grandes unidades de relieve. El clima. Las aguas y los ríos. La vegetación natural y la fauna. Los espacios naturales protegidos de Andalucía

Tema 5. La población y el poblamiento en Andalucía: Evolución de la población andaluza. Densidad y desequilibrios intrarregionales. Dinámica natural. La emigración andaluza. La inmigración a Andalucía. La estructura demográfica. Las proyecciones demográficas. El poblamiento: ciudades, agrovillas y pueblos. El sistema urbano.

Tema 6. La economía andaluza. Evolución histórica. Características. Periferización económica de Andalucía y desarticulación sectorial. La agricultura y el problema de la tierra. Las agriculturas andaluzas. El sector ganadero y forestal. La pesca. La minería. La actividad industrial. El turismo y sector servicios.

Tema 7. La integración territorial de Andalucía. Las infraestructuras. La ordenación territorial. La organización territorial. Las comarcas. Mancomunidades y otras asociaciones supramunicipales.

Tema 8. La sociedad andaluza y Política y relaciones de poder. La familia, parentesco y grupos domésticos. Bases de la organización social andaluza. Relaciones interpersonales e interacción social. Sociabilidad y asociacionismo. El marco político e institucional de la Junta de Andalucía. La política cultural desde Andalucía y la consejería de cultura

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1. GENERAL

AGUDO, J. y MORENO, I. (2014): Expresiones culturales andaluzas. Centro de Estudios andaluces, Sevilla.

ANUARIO *Etnológicos de Andalucía...* Consejería de Cultura y Medio Ambiente, Junta de Andalucía, Sevilla (Publicados desde 1991 en diversos años).

A nivel cultural, glocalización es la mezcla que se da entre los elementos locales y particulares con los mundializados. Supone que, en un mundo global, en el que asistimos a una progresiva supresión de las fronteras a nivel económico, político y social, se incrementa la existencia de barreras culturales, generadas por las personas que defienden sus tradiciones de la globalización cultural.

- CANO GARCÍA, G. (1983): "Unidad y diversidad de la Geografía andaluza", en *Revista de Estudios Andaluces*, nº 1, Editorial Universidad de Sevilla, pp. 9-22.
- CANO GARCÍA, G. (1985): "Geografía Regional o Análisis Geográfico Regional", en Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, nº 3, pp. 1-11.
- CANO GARCÍA, G. (1985): *Aproximación al Análisis Geográfico Regional*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 64 págs.
- CANO GARCÍA, G. (1990): "Divisiones territoriales y comarcalizaciones de Andalucía. Pasado y presente", en Cano, G. (Dir.): *Geografía de Andalucía*, vol. VII, pp. 23-90, Ed. Tartessos, Sevilla.
- CANO GARCÍA, G. (1995): "Comarcas y articulación del territorio. Algunos ejemplos andaluces", en *Revista de Estudios Andaluces*, nº21, Editorial Universidad de Sevilla.
- CANO GARCÍA, G. (2002): "Una propuesta de comarcalización para Andalucía", en Cano, G. (Dir.): *Conocer Andalucía. Gran Enciclopedia andaluza del siglo XXI*, vol. VIII, Ed. Tartessos, Sevilla, pp. 12-85.
- CANO GARCÍA, G. (Dir.) (1987-2000): *Geografía de Andalucía*. 8 volúmenes. Ediciones Tartessos.
- CANO GARCÍA, G. (Dir.) (2000-2002): *Conocer Andalucía. Gran Enciclopedia Andaluza del siglo XXI*. 10 volúmenes. Ediciones Tartessos.
- CANO GARCÍA, G. (Dir.) (2000): *Cultura Andaluza*. Tomo VI. Conocer Andalucía (obra general), 8 volúmenes. Ed. Tartessos, Sevilla.
- CANO GARCÍA, G. y VENTURA, J. (2014): "Procesos territoriales y dinámicas poblacionales en Andalucía", en JIMÉNEZ, C. y HURTADO, J. (Coord.): *Andalucía. Identidades culturales y dinámicas sociales*. Centro de Estudios Andaluces, Sevilla.
- CONSEJERÍA de Obras Públicas y Transportes (2007): *Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía*. Sevilla. Documento completo (215 páginas) disponible en: www.goo.gl/qp4UcR
- CUENCA TORIBIO, J.M. (2005): *Historia general de Andalucía*. Ed. Almuzara
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1980-1981): *Historia de andaluza*.
- DRAIN, Michel y otros (1980): *Los andaluces*. Istmo, Madrid:
- [Escalera Reyes](#), J y [Agustín Coca Pérez](#) (coords.) (2013): *Movimientos sociales, participación y ciudadanía en Andalucía*, Sevilla, 2013. ISBN: 978-84-96178-72-4. Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia. **ACCESO AL TEXTO COMPLETO**
- INFANTE, Blas (1976): *El ideal andaluz*. Tucur (Edición original de 1915), Madrid.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA (2014): *Atlas de la Historia del territorio de Andalucía*. En: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/atlasterritorio/at/index.html>
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA (2016): *Catálogo de Servicios y Publicaciones (Varios años)*. Junta de Andalucía. Sevilla.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2016): *Catálogo de publicaciones*. Ministerio de Economía.
- [JIMÉNEZ DE MADARIAGA Celeste](#) y [Jose Hurtado Sánchez](#) (coords.) (2012): *Andalucía. Identidades culturales y dinámicas sociales* Centro de Estudios Andaluces Consejería de la Presidencia. **ACCESO AL TEXTO COMPLETO**
- JURADO ALMONTE, J.M. (1998): *Geografía de Andalucía*. Proyecto docente. Inédito.
- LACOMBA, Juan Antonio (1983): *Blas Infante. La forja de un ideal andaluz*. Fundación Blas Infante, Sevilla.
- LIMÓN DELGADO, Antonio (1988): *Andalucía ¿Tradición o cambio?* Algaida Editores, Sevilla.
- MARCHENA GÓMEZ, Manuel (1987): "La imagen geográfica de Andalucía" en *Geografía de Andalucía, volumen primero*, Op. Cit., pp. 207-320
- MÁRQUEZ, J.A. (Dir.) y JURADO, J.M. (Coord.) (1998): *Artes, costumbres y riquezas de la provincia de Huelva*. Editorial Mediterráneo, Madrid, Madrid, 4 volúmenes, 1.292 págs.
- MORENO NAVARRO, I. (1985): "Etnicidad, conciencia de etnicidad y movimientos nacionalistas, en *Revista de Estudios Andaluces*, nº 5, pp. 13-38.
- MORENO NAVARRO, I. (1993): *Andalucía: identidad y cultura*. Agora, Málaga.
- MORENO NAVARRO, I. (2000): "La identidad de Andalucía", en CANO GARCÍA, G. (Dir.): *Cultura Andaluza*. Tomo VI. Conocer Andalucía (obra general), Ed. Tartessos, Sevilla. Pp. 8-59.
- [MORENO](#), Isidoro y [Juan Agudo](#) (coord.) (2012): *Expresiones culturales andaluzas* Sevilla, 2012. Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia. **ACCESO AL TEXTO COMPLETO**
- MORENO NAVARRO, I. (2000): "La cultura andaluza en el comienzo del tercer milenio: balance y perspectivas", en *Revista de Estudios Regionales*, Nº 63, pp. 137-157; disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=75506306>
- RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (ed.) (1984): *Antropología Cultural de Andalucía*. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla.
- SIMA, Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografi a/bd/sima_web/index.jsp

ZOIDO NARANJO, F. (2002): "Andalucía, cohesión y diversidad territorial", en Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Vol. VI, núm. 128, Universidad de Barcelona.

ZOIDO NARANJO, F. (Coord.) (2001): *Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía*. Grupo de Investigación "Estructuras y Sistemas Territoriales. Universidad de Sevilla-Fundación Sevillana de Electricidad-La General, Sevilla. 311 págs.

Páginas WEB

<http://www.icomos-ciic.org/>

http://www.coe.int/t/dg4/cultureheritage/culture/routes/default_EN.asp?

<http://www.culture-routes.lu/>

<http://www.gestioncultural.org/rutas culturales/index.php>

<http://www.legadoandalusi.es/>

<http://www.andalucia.org/es/rutas/tipos/rutas-culturales/>

<https://www.youtube.com/channel/UCfhoOy8XSBIwbSVKjdCvAmQ>

<http://www.juntadeandalucia.es/agenda/> Agenda de la Comunicación de la Junta de Andalucía

<http://www.ine.es/inebaseweb/welcome.do?language=0> INEbase histórica

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia> Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/cartoteca/buscar/search>

Buscador de cartografía histórica de Andalucía

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/didactica/index.htm>

Cartografía Educativa de Andalucía

<http://m.aconcagualibros.net/news/estudios-andaluces1/>

<https://www.centrodeestudiosandaluces.es/> Centro de Estudios Andaluces

<http://www.asana-andalucia.org/> Asociación Andaluza de Antropología

Canal Sur. [Andalucía Patrimonio Inmaterial](#); en <http://www.canalsur.es/portada-buscador-608569.html?q=andaluc%C3%ADa%20patrimonio%20>

www.andalucia.org/es/turismo-cultural/busqueda/rapida/ Turismo cultural. Consejería de Turismo y Comercio.

www.iaph.es/web/canales/conoce-el-patrimonio/guia-digital/buscador/ Localizador del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/web/areas/bbcc/catalogo. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/web/areas/bbcc/sites/consejeria/areas/bbcc/programas_pada Plan de Arquitectura Defensiva para Andalucía. Consejería de Cultura y Deportes.

www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/sima/index2.htm Sistema Multiterritorial de Andalucía (SIMA). Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Sevilla

www.juntadeandalucia.es/medioambiente/ventanadelvisitante Ventana del Visitante, el portal de los Espacios Naturales de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/turismoycomercio Consejería de Turismo y Comercio.

www.turismohuelva.org/ Patronato provincial de Turismo. Diputación de Huelva.

Legislación:

CONSTITUCIÓN Española (1978). BOE núm. 311, de 29 de diciembre de 1978 (112 págs.). Disponible en: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1978-31229

LEY Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para Andalucía. BOE núm. 9, de 11 de enero de 1982 (disposición derogada). Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1982-633>

LEY 3/1983 de 1 de junio, de Organización Territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA núm. 44, de 3 de junio. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/boja/1983/44/1>

REAL Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios. BOE núm. 257, de 26 de octubre de 1984, páginas 31051 a 31086 (36 págs.). Disponible en: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1984-24014

LEY 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. BOE núm. 80, de 3 de abril de 1985; Última modificación: 15 de julio de 2016. Disponible en: <http://www.boe.es/buscar/pdf/1985/BOE-A-1985-5392-consolidado.pdf>

LEY 7/1993, de 27 de julio, Reguladora de la Demarcación Municipal de Andalucía. BOJA núm. 86, de 7/8/1993. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/boja/1993/86/1>

LEY 1/1994 de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA núm. 8, de 22 de enero de 1994. Disponible en: www.goo.gl/XGo9IO

ORDEN de 14 de marzo de 2003, por la que se aprueba el mapa de comarcas de Andalucía a efectos de la planificación de la oferta turística y deportiva. BOJA núm. número 59, de 27/03/2003. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2003/59/1>

DECRETO 206/2006, de 28 de noviembre de 2006, aprobación del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. BOJA núm. 250, de 29 de diciembre de 2006. Disponible en: www.goo.gl/YvncMJ
LEY Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía. BOE núm. 68, de 20 de marzo de 2007 (Última modificación: 11 de abril de 2011). Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-5825>
LEY 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. BOJA núm.122 de 23/06/2010. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2010/122/1>

5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS

Competencia general 1 (CG1):	CG1. Capacidad de análisis y síntesis.
Competencia general 2 (CG2):	CG2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
Competencia general 4 (CG4):	CG4. Habilidades básicas del manejo de las nuevas tecnologías.
Competencia general 5 (CG5):	CG5. Habilidades de investigación y gestión de la información.
Competencia general 6 (CG6):	CG6. Capacidad crítica y autocrítica.
Competencia general 8 (CG8):	CG8. Capacidad para generar nuevas ideas.
Competencia general 10 (CG10):	CG10. Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.
Competencia general 12 (CG12):	CG12. Capacidad de comunicar y transmitir los conocimientos adquiridos.
Competencia general 14 (CG14):	CG14. Respeto de la diversidad cultural y compromiso con la igualdad de género.

5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia específica 3 (CE3):	CE3. Conocimiento del espacio y el territorio.
Competencia específica 4 (CE4):	CE4. Conocimiento de los diferentes recursos patrimoniales y de la normativa sobre patrimonio cultural.
Competencia específica 7 (CE7):	CE7. Conocimiento del sector profesional y empresarial de la cultura, así como de las redes profesionales de la gestión cultural.
Competencia específica 8 (CE8):	CE8. Conocimiento básico de la administración pública y privada.
Competencia específica 9 (CE9):	CE9. Conocimiento de los elementos básicos de legislación en el ámbito de la cultura y de las políticas culturales.
Competencia específica 11 (CE11):	CE11. Conocimiento básico de economía y política económica en relación con el sector de la cultura, de los mercados culturales y la industria cultural (artes escénicas, música, artes plásticas y audiovisuales, cine, literatura y arte emergente).
Competencia específica 12 (CE12):	CE12. Conocimiento de los programas y herramientas para la cooperación territorial, institucional y empresarial.
Competencia específica 13 (CE13):	CE13. Conocimiento de la gestión de equipamientos culturales. Diseño, producción y comercialización de productos, proyectos y actividades culturales.
Competencia específica 14 (CE14):	CE14. Evaluar la viabilidad de proyectos culturales en el sector público, sector privado y tercer sector.
Competencia específica 15 (CE15):	CE15. Ser capaz de usar las principales herramientas informáticas, elaborar presupuestos y diseñar sistemas de contabilidad de gestión.
Competencia específica 17 (CE17):	CE17. Innovar en la presentación y difusión de la cultura.
Competencia	CE18. Analizar y gestionar los recursos para el desarrollo local y territorial.

específica 18
(CE18):

Competencia
específica 21
(CE21):

CE21. Utilizar las técnicas y herramientas para la negociación en el ámbito de la cultura.

Competencia
específica 23
(CE23):

CE23. Promover el interés por el valor social, económico y empresarial de la cultura.

Competencia
específica 24
(CE24):

CE24. Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural.

5.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Conocer los elementos constitutivos de la cultura andaluza desde la Antigüedad hasta la modernidad.
- Comprender la complejidad de los hechos socioculturales.
- Conocer el mecanismo de los procesos de asimilación y estigmatización
- Aplicar la perspectiva antropológica al análisis socio-histórico.
- Cultivar el relativismo cultural y la capacidad de diálogo interétnico.
- Aplicar los conocimientos sobre cultura andaluza al ámbito de la Gestión Cultural.
- Valorar el acervo cultural andaluz, especialmente en lo relativo a su patrimonio etnológico.
- Ser capaz de leer bibliografía especializada sobre la materia.
- Poder producir contenidos relativos a la cultura andaluza dentro de acciones, iniciativas o proyectos culturales.
- Conocer la diversidad geográfica de Andalucía para plantear estrategias adecuadas de acción cultural.

6. METODOLOGÍA DOCENTE

A una asignatura de 6,0 créditos ECTS le corresponden 150 horas de trabajo del alumno que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas/Teórico-Prácticas (Grupo Grande): 36 h.
- Clases Prácticas (Grupo Reducido): 9,0 h.
- Prueba final de evaluación escrita: 3,0 h (en caso de asignaturas con examen final)
- Trabajo Personal Autónomo: 102 h en caso de asignaturas con examen final

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

El material oportuno para el seguimiento de las clases teóricas y prácticas estará disponible en la plataforma de teleformación Moodle (<http://moodle.uhu.es/contenidos/login/index.php>). La página contendrá información acerca de los contenidos de la asignatura, el plan de trabajo, los horarios de las clases teóricas y prácticas, así como enlaces de interés de la materia.

A. SESIONES DE GRUPO GRANDE (TEÓRICAS):

Para las clases teóricas, los recursos que se utilizarán son la pizarra (tradicional y en su versión electrónica), las proyecciones de presentaciones con la ayuda del ordenador y material suplementario suministrado por el profesorado (fotocopias, archivos electrónicos, etc.) vía Moodle. Cada tema comienza y se desarrolla a través de varias clases magistrales. En estas sesiones el profesor actuará en dos sentidos: por un lado, orientará sobre los objetivos, actividades y materiales referidos al tema en cuestión y a su contextualización en la asignatura. Por otro, expondrá mediante clases magistrales los contenidos e ideas principales estableciendo las oportunas relaciones.

Impartición y desarrollo de los temas en 16 sesiones semanales (ver calendario. Punto 8)

B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS)

En las clases prácticas se aplicarán los contenidos abordados en las clases teóricas. Estas clases prácticas serán interactivas y la participación del alumno será tenida en cuenta a la hora de valorar su adaptación al grado de aprendizaje.

Las sesiones en grupos reducidos se desarrollarán preferentemente durante las tres últimas semanas del cuatrimestre).

Consistirá en la posible realización y exposición de un pequeño trabajo de investigación **(TPA): "Puesta en valor del patrimonio cultural mediante iniciativas turísticas"** sobre un ámbito territorial o sobre un sector socioeconómico. Este trabajo ha de ser tutorizado por el profesorado.

C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES:

Salida de campo a la Costa Occidental y Oriental de Huelva. Dependerá del nº de alumnos y disponibilidad horaria.

Todo el material y la información se insertará en Moodle. Dentro del mismo se utilizará preferentemente Novedades, el Foro y las Tareas.

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

A. PRIMERA CONVOCATORIA:

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Evaluación continua: Sí.
- Examen: Sí.
- Trabajo Personal Autónomo (TPA): Voluntario

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los anteriores instrumentos de evaluación.

Sistema de evaluación:

El alumnado podrá optar por una de estas dos opciones de evaluación:

Tipo A)

Se evaluará **sobre 11,0 puntos**

- a) Evaluación continua. Asistencia y participación en clases y en la plataforma docente: hasta el **10%** de la calificación.
- b) Examen: hasta el **70%** de la nota: mapas de localización geográfica, comentarios de material gráfico, comentarios de paisajes y preguntas a desarrollar
- c) Trabajo Personal Autónomo (TPA). Trabajo individual de una extensión de aproximadamente 5.000-10.000 palabras sobre la temática **"Puesta en valor del patrimonio cultural mediante iniciativas turísticas"**. La actividad será exclusivamente individual. Valdrá hasta el **30%** de la nota.

Tipo B)

Se evaluará **sobre 10,0 puntos**

- a) Evaluación continua. Asistencia y participación en clases y en la plataforma docente: hasta el **10% de** la calificación.
- b) Examen: hasta el **90% de la nota**: mapas de localización geográfica, comentarios de material gráfico, comentarios de paisajes y preguntas a desarrollar

La calificación será alfanumérica y literal.

Observaciones importantes:

- ✓ Se tendrá muy en cuenta la calidad gramatical y ortográfica de exámenes y trabajos prácticos. Podría darse el caso de llegarse al suspenso como consecuencia de las deficiencias gramaticales y ortográficas.
- ✓ No se tendrá en cuenta ninguna actividad práctica de cursos anteriores de alumnos que repitan en la asignatura.

B. SEGUNDA CONVOCATORIA:

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los mismos que en la primera convocatoria.

8. PREVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL

Este cronograma es una aproximación y puede sufrir cambios.

SEGUNDO CUATRIMESTRE	Sesiones teóricas	Sesiones prácticas	Pruebas de evaluación	Temas del temario a tratar
OBSERVACIONES				
(s1) 18-22 feb				Introducción
(s2) 25feb-1mar				Tema 1
(s3) 4-8 mar				
(s4) 11-15 mar				Tema 2
(s5) 18-22 mar				Tema 3
(s6) 25-29 mar				Tema 4
(s7) 1-5 abril				
(s8) 8-12 abril				Tema 5
15-19 abril	SEMANA SANTA			
(s9) 22-26 abril				Tema 6
(s10) 29ab-3ma				Tema 7
(s11) 6-10may				Tema 8
(s12) 13-17may				Prácticas
(s13) 20-24may				Prácticas
(s14) 27-31may				Prácticas
(s15) 3-5 jun**				
Pruebas de evaluación				

**Romería del Rocío